

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº ORD005896

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 20 de OCTUBRE de 2025

VISTOS: Dec. Secc. 1ra. 2842/2024, 200, 1562, 2085/2022, 5012/2021, Contrato de fecha 24.01.2022, Memo D.P.J. 700 de fecha 14.10.2025, Certificado y Certificado de Conformidad 45 de fecha 14.10.2025, de Director de Parques y Jardines (S), Factura mes de Septiembre de 2025.

CFPM. OFPA. N.____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR			IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 215012 FAI	2690	07/10/2025	ASESORIAS	HIDRAULICAS	LTDA.	2152208003002002	13.352.907	13.352.907
						TOTAL	13.352.907	13.352.907

La cantidad de :

TRECE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS.

Impútese el Presonesto Municipal vigente, anétese y compropese por orden de la Señora Alcaldesa

CONCOLUZ

JEFE

DEPARTAMENTO

DE FINANZAS

DIRECCIÓNDE

ADMINISTRACIÓN

FINANZAS

DIRECCIÓNDE

ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRACIÓN

MASOLUZ

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRACIÓN

- 5320822008

\$ 13.352.907

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES TESORERIA - EGRESOS

2 9 OCT 202:)

EG: 5777 CH:

